



II Cohorte

1. Fundamentación

La Carrera de Especialización tiene como propósito la profundización en el conocimiento de contenidos epistemológicos, teóricos y metodológicos acerca de las infancias, las adolescencias y las juventudes a los fines de posibilitar a las y los cursantes la adquisición de herramientas analíticas y de acción que cualifiquen el ejercicio de responsabilidades políticas, legislativas y de los desempeños profesionales.

La Convención de los Derechos del Niño (1989), incluida en la Constitución Nacional en 1994, la sanción de la ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de los Niños, niñas y adolescentes (ley 26061) y las diferentes adecuaciones llevadas a cabo por los gobiernos provinciales, impactan en los procesos internos de las instituciones, donde conviven con concepciones propias del paradigma del sistema tutelar, lo que interpela a las profesiones y a sus prácticas.

Ante este escenario, se busca dar visibilidad a la pluralidad de concepciones teóricas-analíticas y metodológicas acerca de las infancias, adolescencias y las juventudes, procurando dar cuenta de los avances, las tensiones y las diversas perspectivas profesionales y disciplinares que contribuyan a pensar y potenciar los abordajes disciplinares.

2. Objetivos

- Formar especialistas en intervenciones sociales con niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de establecer una agenda pública que priorice un orden social alternativo a los discursos y prácticas imperantes.
- Brindar herramientas teórico metodológicas para reconocer las distintas representaciones sociales que circulan en contextos y campos discursivos de lo que significa ser niño, adolescente y joven.
- Contribuir a la apropiación de núcleos temáticos de las ciencias sociales que articulen en forma creativa la relación entre la producción del conocimiento y la intervención social.
- Aportar a la cualificación de los desempeños profesionales, el trabajo en equipo interdisciplinario y las estrategias de intervención con infancias, adolescencias y juventudes.
- Promover capacidades para el asesoramiento, gestión y evaluación de políticas y programas en diferentes ámbitos institucionales.
- Impulsar la constitución de una "masa crítica" para el estudio de las problemáticas sociales e institucionales relacionadas a la infancia, la adolescencia y la juventud, ampliando la agenda pública y la exigibilidad de los derechos.



3. Perfil del Egresado

Se espera que los egresados de la Especialización se caractericen por:

- Una sólida formación teórica-metodológica para el estudio científico de los modos en que aparecen y se sitúan las juventudes, adolescencias y las infancias en las sociedades contemporáneas.
- La apropiación de una mirada relacional en los fenómenos sociales que atraviesan a las generaciones.
- Capacidad de escucha y de considerar la palabra del "otro" en los modos de nombrar e interpretar las intervenciones sociales.
- Competencias para integrar equipos interdisciplinarios, y en ellos su especificidad, en el abordaje de procesos complejos y multidimensionales donde se diseñen e implementen intervenciones con niños, adolescentes y jóvenes.
- La capacidad para analizar e intervenir con otros actores, generando respuestas innovadoras y alternativas en sociedades cada vez más complejas.
- La capacidad de impulsar políticas sociales incluyentes de la diversidad, con múltiples actores, y en una pluralidad de espacios sociales donde se pongan en juego situaciones de intervención.

4. Título a Otorgar:

Especialista en Intervenciones Sociales Niños/as, adolescentes y jóvenes

5. Organización del Plan de Estudios

MODULOS	Cursos
Módulo I "La sociedad y el Estado en la construcción social de la infancia, adolescencia y la juventud. Las teorías que explicaron a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes"	<ol style="list-style-type: none">1. Estado y Sociedad. Niveles Analíticos2. Campo de saberes, campo de intervención: la infancia desde las ciencias sociales3. La cuestión juvenil desde las ciencias sociales.4. Las Teorías Sociales de la Intervención.
TALLER INTEGRADOR I	



Módulo II "Antropología, derechos y políticas. Miradas hacia la intervención".	<ol style="list-style-type: none">5. La construcción de problemas sociales: aportes desde la antropología.6. Niños y jóvenes como sujetos de derechos. Entre los avances y la agenda aún pendiente.7. Análisis y perspectiva de las políticas sociales del Estado y la sociedad civil con niños y jóvenes.
--	--

MODULOS	Cursos
Módulo III "Aperturas interdisciplinarias en el análisis y explicación de los sujetos. Herramientas teóricas y prácticas para reeditar a intervención"	<ol style="list-style-type: none">8. Estado, familias y redes desde miradas plurales: ¿dónde está el sujeto?9. Avatares de la infancia, adolescencia y juventud actual.10. Educación social y construcción de ciudadanía.
TALLER INTEGRADOR II	
Módulo IV "Intervención profesional. Complejidad, especificidad de saberes y complementariedad. El diseño de la cuestión"	<ol style="list-style-type: none">11. Las interpretaciones en conflicto12. Estrategias de Intervención
TALLER INTEGRADOR III	
Modulo V intervención o	Taller de construcción teórica-metodológica del TFI (como proyecto de sistematización de una práctica profesional).
TRABAJO FINAL INTEGRADOR –TFI-	

6. Del trabajo final Integrador:

Es requisito obligatorio para obtener el título de la Carrera de Especialización la presentación y aprobación del Trabajo Final Integrador –TFI-, bajo la supervisión de un director académico.

El alumno está en condiciones de presentar el TFI habiendo aprobado la totalidad de los cursos establecidos en el Plan de Estudios.

El Trabajo Final podrá consistir en:

- Proyecto de intervención profesional
- Sistematización de una práctica profesional



7. Crédito horario total: 360 hs.

8. Calendario para la pre-inscripción a la Carrera de Especialización

Pre-Inscripción: del 23 de junio al 15 de agosto del 2014

Inicio de actividades: Septiembre del 2014 (sujeto al cupo mínimo)

Requisitos para la Pre-inscripción

Podrán postularse para acceder a la formación de posgrado los graduados con título universitario de grado, del país y del extranjero, que tengan como mínimo una duración de cuatro (4) años.

Para la pre-inscripción se deberá:

- a. Completar la planilla de pre-inscripción adjunta
- b. Curriculum vitae del postulante
- c. Abonar la matrícula de preinscripción (Campus Universitario - Box 106)

La documentación (a y b) podrá enviarla, on line, a: infayjuve@gmail.com

9. Cursado y regularidad.

La carrera es de cursado presencial con evaluación obligatoria individual.

Cada curso se regulariza con el 75% de asistencia y, eventualmente, realización de actividades previstas por el docente.

Las clases se dictan en las instalaciones del Campus Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales -UNSL-, Ruta Pcial. 55, extremo Norte, los días Viernes (09:00 hs a 13:00 hs y 15:00 a 20:00 hs) y Sábados (9:00 hs a 13:00 hs) según cronograma académico de la Carrera.

10. Aranceles: A definir

11. Estructura de Gestión:

Comité Académico

Dra. Mariana Chaves

Mgter. Óscar Dávila León

Mgter. Daniela Puebla

Dr. Raúl Bissio

Dra. Margarita Rozas

Director: Magister Alberto Irineo Taborda

Coordinadora Académica: Magister Alejandra María Rovacio



INFORMES:

<p>Secretaría de Investigación y Posgrado Avda. 25 de Mayo 384 – Villa Mercedes Teléfono: 02657 - 531000 int. 7382 Horario: 9:00 a 12:00</p>	<p>Coordinación Académica Mg. Alejandra Rovacio Campus Universitario de la FCEJS -UNSL-, Ruta Pcial. 55, extremo Norte TE 02657 - 434545 int 106 Horario: 17:00 a 19:00 hs. Mail: infayjuve@gmail.com</p>
--	--

